



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE
GRUPO TALENTO HUMANO

No. GS-2025-099346 /CODIT - GUTAH-20.1

Palmira-Valle del Cauca, 28 de mayo de 2025

Señor teniente coronel
JOHAN MANUEL BORDA PASAJE
johan.borda@correo.policia.gov.co
Teléfonos: 3214527849
Carrera 118 80A 80, barrio El Cortijo
BOGOTÁ, D.C.

Asunto: citación

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 68 de la Ley 1437 del 11 de enero de 2011, le solicito respetuosamente al señor teniente coronel JOHAN MANUEL BORDA PASAJE, identificado con cédula de ciudadanía No. 80098115, expedida Bogotá, D.C., presentarse personalmente dentro los 5 días hábiles siguientes al recibido de la presente, para notificarse del contenido de Resolución No. 00172 de fecha 03 de febrero de 2025, "Por la cual se retira del servicio activo a un personal del Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional".

Es preciso indicarle que, en el evento de no presentarse para realizar la diligencia de notificación personal del acto administrativo antes citado dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al recibido de la presente citación, se procederá a efectuar el procedimiento de notificación por aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 del 11 de enero de 2011.

La presentación personal deberá realizarse ante el Grupo de Talento Humano DEVAL, ubicado en la Calle 47 nro. 28-51, barrio Santa Isabel Palmira-Valle del Cauca, celular 3203030485.

Atentamente,

Mayor **EDGAR ANDRÉS IGUA BÁCERNAS**
Jefe Grupo Talento Humano DEVAL

Elaboró: PT. Sandra Jimena Ramírez Garria
DEVAL-GUTAH

Fecha de elaboración: 27-05-2024
Ubicación: datos E archivo 2024

Calle 47 No. 28-51, barrio Santa Isabel
Cel. 3203030485
deval.gutah@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA